

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6827 *Resolución de 11 de junio de 2013, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 103, de 31 de mayo de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de 6 de mayo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor Superior de la Banda de Música, de la especialidad instrumental de Saxofón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Málaga, 11 de junio de 2013.–La Junta de Gobierno Local, P. D., el Director General de Personal, Organización y Calidad, Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza.